INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre del año 2016, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 168/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el artículo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el artículo 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Por Resolucion C.A.N° 102-037/16 de fecha 07 de diciembre, "POR LA QUE SE DESIGNAN COMISIONES ESPECIALES PARA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN PROCESOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL", se conformó la Comisión Evaluadora, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 168/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"** integrada por los siguientes funcionarios: **Lic. Herminio Ramón Rivas,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Maria A. Daumas,** representante de la Dirección Jurídica, **Ing. Maria Lujan Vittale**, representante de la Dirección de Insfraestructura.

2. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna MHC/DI/N° 00065/2016 registrado como NOT-0192-2016-000677 de fecha 10 de noviembre de 2016, el Dpto. de Mantenimiento Hospital Central atraves de la Direccion de Infraestructura elevó el pedido para el inicio de los trámites para el llamado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 168/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".**

Que, el Departamento Técnico de Contrataciones por Memorando DOC/DTC/N° 1586/2016 de fecha de 16 de noviembre de 2016, informó que se ha incluido en el PAC 2016, el llamado para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 168/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional con **ID N° 320.070.**

Por Resolución C.A. N° 098-009/16 de fecha 22 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 168/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 168/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"** 3°) Disponer que se proceda a la publicación del presente llamado conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificado N° 5174/05 y el Decreto 1107/14 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), 4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Que, por Nota G.A.L/D.O.C.O. N° 1345/16 de fecha 23 de noviembre de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 168/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, con **ID N° 320.070**.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Por Memorando DCP/DPR/PR2 N° 009797/16, de fecha 16 de noviembre de 2016, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el presente llamado corresponde al objeto de gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparacion", el cual afecta al Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad" y que presenta Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2016, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1921/16 por un monto de G. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones). Cabe resaltar que la presente licitación es de carácter plurianual por un monto total a contratar de G. 19.221.210.500 (Guaraníes Diecinueve mil doscientos veintiun millones doscientos diez mil quinientos) y afectara los ejercicios 2016, 2017 y 2018, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE de fecha 09 de diciembre de 2016, siendo las 08:32 hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 320.070, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luján Vittale de Wagener
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento H.
Dirección de Infraestructura

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoria	Nro.	Nro. Garantia	Tipo	Entidad	Fecha Emision	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
CONSORCIO PORA - DNCP-000747	Sin categorizar	1	59.1501.0000430.0	Poliza	ROYAL SEGUROS S.A.	07-12-2016	09-12-2016	07-07-2017

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LPN SBE 168-16 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS	
Oferente	**Mejor Precio**
CONSORCIO PORA - DNCP-000747	20.951.119.445

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: DNCP-000747 - CONSORCIO PORA	
Item	**Precio Ganador**
1 - LPN SBE 168-16 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS	20.951.119.445

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta N° 145/16 de fecha 12 de diciembre de 2016, siendo las 10:30 hs., se da apertura a la oferta presentada de acuerdo al siguiente detalle:

CONSORCIO PORA- RUC N° 80020860-9: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 20.951.119.445.- (Guaraníes veinte mil novecientos cincuenta y un millones ciento diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 950.000.000.- (Guaraníes novecientos cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 59.1501.0000430.0000.- Total de hojas foliadas 482 (cuatrocientos ochenta y dos).

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

EMPRESAS OFERENTES		CONSORCIO PORA
N° de Orden	**DOCUMENTO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1	Garantia de Mantenimiento de oferta	CUMPLE
2	Declaracion jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaracion Jurada de Integridad, conforme al formato señalado en la Seccion VI del P.B.C.	CUMPLE
3	Presentacion de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente	CUMPLE
4	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems, conforme al Formulario señalado en la Sección VI del P.B.C.	CUMPLE

7. INFORME JURÍDICO

Por medio de la presente y en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en la evaluación de la *LPN SBE N° 168/16* "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" cumplo en remitir el informe jurídico correspondiente:

Verificadas las documentaciones presentadas por el oferente y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luján Vitale de Wagener
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento H.C
Dirección de Infraestructura

Oferente: "CONSORCIO PORA".-

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-
Por todo lo expuesto, se recomienda proseguir el análisis Técnico de las ofertas.

8. REPORTE SINARH

En cumplimiento a la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité Evaluador solicitó vía correo electrónico de fecha 14 de diciembre de 2016 a la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, informe si las personas que integran el directorio de las empresas participantes o que ostenten la representación legal de la sociedad aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñen. Conforme al siguiente detalle:

Constructora ECO S.A:
Presidente: Luis Federico González Gómez
Director titular: Livio Pettengill
Síndico titular: Francisco Gómez, c.i. 696132
Síndico suplente: Miguel Ángel de Nicola, c.i. 3864518.

GCA S.A:
Presidente: Germán Flores Ozuna
Vice: Juan Alberto Miranda González
Síndico titular: Juan González Enciso
Síndico suplente: Víctor Hugo Matta Semidei

La Oficina de Coordinación, remitió el reporte del SINARH solicitado via correo electrónico en fecha 14/12/16, de cuyo informe se desprende que las personas que integran el directorio de las empresas participantes o que ostentan la representación legal de la sociedad, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

9. INFORME DEL REGISTRO DE INHABILITADOS DEL SICP

Se ha insertado el número de R.U.C de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados, situado en la plataforma digital de la D.N.C.P, y se ha constatado que la mismas no se encuentra inhabilitadas para contratar con el Estado.

10. INFORME TECNICO

Se ha procedido a la verificación de los documentos que avalen la experiencia Técnica y capacidad de la empresa, cumpliendo la misma con todos los requerimientos solicitados, por lo cual se siguiere la adjudicación a la empresa Consorcio Pora.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

Oferentes en Consorcio.		
CONSORCIO PORA	Cumple	No Cumple
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	Cumple	
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El	Cumple	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermínio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luján Vittale de Wagner
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento H.C
Dirección de Infraestructura

Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	

Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	Cumple	

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
Constancia de entrega de obras con satisfacción Haber generado, dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011-2012-2013-2014-2015), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % del monto ofertado en la presente licitación. (Copias de contratos y/o facturas) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**Cumple**	

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 7		
Certificado de experiencia de trabajos de construcción, minimo cinco, de similar envergadura y complejidad técnica, realizadospor la empresa oferente debidamente firmadas. Infraestructura que posee para ejecutar el contrato. Plan de trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras. Plan de desembolsofinanciero, ajustado al cronograma de obras, y ala plan de trabajo para emisión de certificaciones. Certificado de visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Direccion de Infraestructura o Declaracion Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la afirmación necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.	**Cumple**	

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.		
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán	**Cumple**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luján Vittale de Wagner
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento
Dirección de Inf...

destinados. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	

12. CAPACIDAD FINANCIERA:

CONSTRUCTORA ECO S.A.									
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	12.469.693.503	1,92	9.269.213.451	2,86	9.873.893.830	2,56	2,45	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.487.780.732		3.238.905.118		3.862.452.842			
Endeudamiento	Pasivo total	626.434.022	0,03	4.115.977.852	0,22	4.054.832.807	0,28	0,18	CUMPLE
	Activo total	20.342.259.413		18.786.758.825		14.487.763.538			
Rentabiliad	Utilidad neta	2.273.039.392	0,45	1.432.357.763	0,18	591.000.559	0,07	0,23	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		8.000.000.000		9.000.000.000			
Capital	Activo corriente					9.873.893.830	6.011.440.988	3.142.667.917	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.862.452.842			
									20.951.119.445

GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL									
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.616.850.211	38,14	4.873.950.578	28,21	6.774.330.049	3,48	23,28	CUMPLE
	Pasivo corriente	121.043.721		172.758.410		1.944.648.796			
Endeudamiento	Pasivo total	1.451.471.929	0,26	329.832.831	0,06	1.944.648.796	0,24	0,18	CUMPLE
	Activo total	5.673.421.898		5.913.887.368		8.058.095.409			
Rentabiliad	Utilidad neta	702.675.150	1,38	157.074.421	0,31	476.964.409	0,94	0,87	CUMPLE
	Capital	510.000.000		510.000.000		510.000.000			
Capital	Activo corriente					6.774.330.049	4.829.681.253	3.142.667.917	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.944.648.796			
									20.951.119.445

13. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación, se presenta el cuadro de precio ofertado:

Lista de Cantidades y sus Precios

CÓDIGO DE CATALOGO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
72103003-001	1	**Demoliciones Varias**						
	1.1	De zócalos	ml	60	16.350	981.000	15.000	9,00%
	1.2	De piso/revoque/revestimiento/techo	m2	500	18.530	9.265.000	17.000	9,00%
	1.3	Demolición de empedrado	m2	200	16.350	3.270.000	15.000	9,00%
	1.4	Demolición de piso tejuelita	m2	200	18.535	3.707.000	17.000	9,03%
	1.5	Demolición de membrana asfáltica	m2	500	18.530	9.265.000	17.000	9,00%
	1.6	Demolición de piso granito	m2	200	21.260	4.252.000	19.500	9,03%
	1.7	Desmonte de aberturas	m2	50	54.500	2.725.000	50.000	9,00%
	1.8	Demolición de pared de mampostería de 15 cm	m2	150	21.800	3.270.000	20.000	9,00%
	1.9	Demolición de pared de mampostería de 30 cm	m2	80	32.700	2.616.000	30.000	9,00%
	1.10	Demolición de pared de mampostería de 45 cm	m2	20	49.050	981.000	45.000	9,00%
	1.11	Demolición de losas de H°A°	m3	150	436.000	65.400.000	400.000	9,00%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luján Vittale de Wagener
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento H.C
Dirección de Infraestructura

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 168/16
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

72131601-006	2	**Aislación**						
	2.1	Impermeabilización con pintura en pasta con micro fibras poliuretanicas (membrana fibrada)	m2	1.400	59.950	83.930.000	55.000	9,00%
	2.2	Con membrana asfáltica de 4mmm con aluminio	m2	1.400	185.300	259.420.000	170.000	9,00%
	2.3	Reparación de juntas de dilatación	ml	750	27.250	20.437.500	25.000	9,00%
72131601-005	3	**Mampostería de Elevación**						
	3.1	Con ladrillo común de 0,15 m	m2	150	130.800	19.620.000	120.000	9,00%
	3.2	Con ladrillo hueco de 0,15 m	m2	200	119.900	23.980.000	110.000	9,00%
72131601-008	4	**Revoques**						
	4.1	De 1 capa 1,5 cm. con hidrófugo	m2	15.000	38.150	572.250.000	35.000	9,00%
	4.2	Molduras entre pared y techo y entre pared y pared de yeso	ml	5.000	38.150	190.750.000	35.000	9,00%
72102508-003	5	**Revestidos**						
	5.1	Azulejo de 15 x 15 cm	m2	150	163.500	24.525.000	150.000	9,00%
	5.2	Azulejo de 20 x 30 cm	m2	250	163.500	40.875.000	150.000	9,00%
	5.3	De granito natural en planchas	m2	380	1.144.500	434.910.000	1.050.000	9,00%
	5.4	Cantonera de plástico de 2,00 mts.	ml	400	103.550	41.420.000	95.000	9,00%
72131601-009	6	**Pisos (Provisión y Colocación)**						
	6.1	Contrapisos de cascotes	m2	980	43.600	42.728.000	40.000	9,00%
	6.2	Carpeta para piso	m2	980	59.950	58.751.000	55.000	9,00%
	6.3	Piso de Granito 30x 30 con pulido	m2	200	207.100	41.420.000	190.000	9,00%
	6.4	Piso de granito para escalera	m2	80	272.500	21.800.000	250.000	9,00%
	6.5	Piso tejuelita	m2	200	152.600	30.520.000	140.000	9,00%
	6.6	Piso cerámico de 53x53 cm	m2	300	207.100	62.130.000	190.000	9,00%
	6.7	Piso porcelanato de 60x60 cm	m2	400	250.700	100.280.000	230.000	9,00%
	6.8	Provisión y colocación de piso porcelanato antideslizante 60x60	m2	1.500	272.500	408.750.000	250.000	9,00%
	6.9	Colocación de empedrado tipo adoquin	m2	200	70.850	14.170.000	65.000	9,00%
72101607-005	7	**Zócalos**						
	7.1	De granito base gris con pulido	ml	60	87.200	5.232.000	80.000	9,00%
	7.2	De porcelanato	ml	80	163.500	13.080.000	150.000	9,00%
72101601-002	8	**Cielorrasos**						
	8.1	Cielorrasos de yeso junta tomada	m2	2.100	228.900	480.690.000	210.000	9,00%
72102602-007	9	**Mamparas**						
	9.1	Mamparas ciegas roca yeso incluye Aberturas herrajes y cerraduras	m2	260	403.300	104.858.000	370.000	9,00%
	9.2	Mamparas vidriadas roca yeso incluye Aberturas herrajes y cerraduras	m2	260	468.700	121.862.000	430.000	9,00%
72102201-016	10	**Instalación Eléctrica**						
	10.1	Desmontaje de circuitos eléctricos externos	ml	1.000	21.800	21.800.000	20.000	9,00%
	10.2	Desmontaje de equipos fluorescentes	un	1.500	21.800	32.700.000	20.000	9,00%
	10.3	Provisión y colocación de electroductos y cajas de conexión	ml	10.000	32.700	327.000.000	30.000	9,00%
	10.4	Provisión e instalación de tomas corrientes comunes con cableado de 4mm2	boc	3.000	98.100	294.300.000	90.000	9,00%
	10.5	Alimentación de circuitos de luces	boc	1.500	163.500	245.250.000	150.000	9,00%
	10.6	Provisión e instalación de tomacorrientes tipo schucko con cableado de 4 mm2	boc	6.000	163.500	981.000.000	150.000	9,00%
	10.7	Alimentación de circuitos de tomacorrientes para computadoras	boc	1.000	163.500	163.500.000	150.000	9,00%
	10.8	Provisión e instalación de conductores de 4 mm2 (rollos de 100 m)	Un	500	305.200	152.600.000	280.000	9,00%
	10.9	Provisión e instalación de conductores de 6 mm2 (rollos de 100 m)	un	100	403.300	40.330.000	370.000	9,00%
	10.10	Provisión e instalación de conductores de 10 mm2 (rollos de 100 m)	un	50	708.500	35.425.000	650.000	9,00%
	10.11	Provisión de conductores NYY de 4 x 95 mm2	ml	400	327.000	130.800.000	300.000	9,00%
	10.12	Provisión de conductores NYY de 4 x 50 mm2	ml	400	196.200	78.480.000	180.000	9,00%
	10.13	Provisión de conductores NYY de 4 x 25 mm2	ml	200	130.800	26.160.000	120.000	9,00%
	10.14	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM monofásicas de 16 a 32 A	un	1.500	113.796	170.694.000	104.400	9,00%
	10.15	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM monofásicas de 3 x 63 A	un	50	169.278	8.463.900	155.300	9,00%
	10.16	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM trifásicas de 3x20 a 3x32 A	un	500	375.724	187.862.000	344.700	9,00%
	10.17	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM trifásicas de 3x100 A	un	50	1.410.024	70.501.200	1.293.600	9,00%
	10.18	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM trifásicas de 3x250 A	un	50	3.444.945	172.247.250	3.160.500	9,00%
	10.19	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM trifásicas de 3x2500 A	un	2	35.970.000	71.940.000	33.000.000	9,00%
	10.20	Provisión y colocación de artefactos de iluminación tipo panel led de adosar de 30x120	un	350	713.079	249.577.650	654.200	9,00%
	10.21	Provisión y colocación de artefactos de iluminación tipo panel led de embutir de 30x120	un	550	738.585	406.221.750	677.600	9,00%
	10.22	Provisión y colocación de artefactos de fluorescentes de 2x40 W con tapa acrílica de adosar	un	300	367.657	110.297.100	337.300	9,00%
	10.23	Provisión y colocación de artefactos de fluorescentes de 2x40 W con tapa acrílica de embutir	un	300	468.428	140.528.250	429.750	9,00%
	10.24	Alimentación de circuitos de Acondicionador de Aire	boc	60	206.337	12.380.220	189.300	9,00%
	10.25	Alimentación de ducha eléctrica	boc	50	206.337	10.316.850	189.300	9,00%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luján Vittale de Wagener
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento H.C
Dirección de Infraestructura

7213601-011	11	**Instalación sanitaria**						
	11.1	Desmonte de cañerías de bajada de desagüe. pluvial en fachadas	ml	340	49.050	16.677.000	45.000	9,00%
	11.2	Provisión y colocación de caños de bajada des pluvial en fachada PVC	ml	340	85.020	28.906.800	78.000	9,00%
	11.3	desmonte de cañerías de agua corriente en mal estado	ml	150	54.500	8.175.000	50.000	9,00%
	11.4	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 1/2" con accesorios	ml	400	98.100	39.240.000	90.000	9,00%
	11.5	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 3/4" con accesorios	ml	700	104.640	73.248.000	96.000	9,00%
	11.6	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 1" con accesorios	ml	700	119.900	83.930.000	110.000	9,00%
	11.7	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 1 1/2" con accesorios	ml	650	163.500	106.275.000	150.000	9,00%
	11.7	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 2" con accesorios	ml	650	201.650	131.072.500	185.000	9,00%
	11.8	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 2 1/2" con accesorios	ml	600	272.500	163.500.000	250.000	9,00%
	11.9	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 3" con accesorios	ml	450	327.000	147.150.000	300.000	9,00%
	11.10	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 3"	un	30	1.798.501	53.955.030	1.650.000	9,00%
	11.11	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 2 1/2"	un	30	1.629.551	48.886.530	1.495.000	9,00%
	11.12	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 2 1/4"	un	35	1.520.551	53.219.285	1.395.000	9,00%
	11.13	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 2"	un	40	555.902	22.236.080	510.000	9,00%
	11.14	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 1 1/2""	un	50	441.451	22.072.550	405.000	9,00%
	11.15	Desmonte de cañerías de desagüe cloacal hierro fundido	ml	90	54.500	4.905.000	50.000	9,00%
	11.16	Prov. Y montaje de cañerías de desagüe cloacal Galvanizado	ml	90	337.900	30.411.000	310.000	9,00%
	11.17	Limpieza general de registros cloacales	un	15	163.500	2.452.500	150.000	9,00%
	11.18	Limpieza general de registros Pluviales	un	15	141.700	2.125.500	130.000	9,00%
	11.19	Destranque y limpieza de cañerías cloacales externas	ml	150	54.500	8.175.000	50.000	9,00%
	11.20	Destranque y limpieza de cañerías pluviales externas	ml	150	43.600	6.540.000	40.000	9,00%
72102602-001	12	**Carpintería de madera y metálica**						
	12.1	Provisión y colocación de marcos de chapa doblada	ml	890	158.050	140.664.500	145.000	9,00%
	12.2	Provisión y colocación de aberturas de madera de 0,70x2,10	un	30	654.000	19.620.000	600.000	9,00%
	12.3	Provisión y colocación de aberturas de madera de 0,80x2,11	un	30	763.000	22.890.000	700.000	9,00%
	12.4	Provisión y colocación de aberturas de madera de 0,90x2,12	un	50	981.000	49.050.000	900.000	9,00%
	12.5	Provisión y colocación de aberturas de madera de 1,00x2,13	un	30	1.526.000	45.780.000	1.400.000	9,00%
	12.6	Provisión y colocación de aberturas de madera de 1,10x2,14	un	30	1.635.000	49.050.000	1.500.000	9,00%
	12.7	Reparación de aberturas de madera	un	80	327.000	26.160.000	300.000	9,00%
	12.8	Cambio de herrajes en aberturas	un	60	272.500	16.350.000	250.000	9,00%
	12.9	Cambio de herrajes vaivén en aberturas	un	60	218.000	13.080.000	200.000	9,00%
	12.10	Cambio de cerraduras a cilindro en aberturas	un	100	305.200	30.520.000	280.000	9,00%
72131601-009	13	**Provisión y Colocación de pisos vinílicos**						
	13.1	Piso vinílicos en rollo para uso hospitalario de e=3 mm con cepillado de puertas	m2	28.000	189.491	5.305.748.000	173.846	9,00%
	13.2	Piso vinílicos 30 x 30 de e=3 mm con cepilladlo de puerta	m2	6.000	181.914	1.091.484.000	166.893	9,00%
	13.3	Zócalo de vinílicos sanitario	ml	350	24.256	8.489.600	22.252	9,01%
	13.4	Retiro de los pisos vinílicos a ser sustituidos	m2	36.100	6.633	239.451.300	6.085	9,01%
	13.5	Carpeta para piso vinílicos	m2	36.100	47.373	1.710.165.300	43.462	9,00%
	13.6	Terminales para umbrales	ml	600	47.373	28.423.800	43.462	9,00%
	13.7	Piso vinílicos de uso quirúrgico, en rollo con junta sellada	m2	2.100	311.260	653.646.000	285.560	9,00%
	13.8	Sellador acrílico como base directa del vinílicos	m2	36.100	53.764	1.940.880.400	49.324	9,00%
	13.9	Colocación de burlete de goma a media caña y sellador acrílico	ml	1.400	49.519	69.326.600	45.430	9,00%
	13.10	Provisión y colocación de guarda camillas de protección de pared PVC	ml	5.500	176.853	972.691.500	162.250	9,00%
Total del llamado						**20.951.119.445**		

14. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03, modificado por el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no poseen ningún error aritmético.-

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Art. 1° de la Resolucion 1173/16; los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

La Comisión Evaluadora de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 168/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermínio Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luján Vitale de Wagener
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento
Dirección de Infraestructura

eleva a consideración del Consejo de Administración, con la sugerencia de **ADJUDICAR a la firma CONSORCIO PORA** disminuyendo las cantidades a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria de conformidad a la Circular DNCP N° 03/16, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO DE CATALOGO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido
72103003-001	1	**Demoliciones Varias**				
	1.1	De zócalos	ml	60	16.350	981.000
	1.2	De piso/revoque/revestimiento/techo	m2	500	18.530	9.265.000
	1.3	Demolición de empedrado	m2	200	16.350	3.270.000
	1.4	Demolición de piso tejuelita	m2	200	18.535	3.707.000
	1.5	Demolición de membrana asfáltica	m2	500	18.530	9.265.000
	1.6	Demolición de piso granito	m2	200	21.260	4.252.000
	1.7	Desmonte de aberturas	m2	50	54.500	2.725.000
	1.8	Demolición de pared de mampostería de 15 cm	m2	150	21.800	3.270.000
	1.9	Demolición de pared de mampostería de 30 cm	m2	80	32.700	2.616.000
	1.10	Demolición de pared de mampostería de 45 cm	m2	20	49.050	981.000
	1.11	Demolición de losas de H°A°	m3	150	436.000	65.400.000
72131601-006	2	**Aislación**				
	2.1	Impermeabilización con pintura en pasta con micro fibras poliuretanicas (membrana fibrada)	m2	1.400	59.950	83.930.000
	2.2	Con membrana asfáltica de 4mmm con aluminio	m2	1.400	185.300	259.420.000
	2.3	Reparación de juntas de dilatación	ml	750	27.250	20.437.500
72131601-005	3	**Mampostería de Elevación**				
	3.1	Con ladrillo común de 0,15 m	m2	150	130.800	19.620.000
	3.2	Con ladrillo hueco de 0,15 m	m2	200	119.900	23.980.000
72131601-008	4	**Revoques**				
	4.1	De 1 capa 1,5 cm. con hidrófugo	m2	15.000	38.150	572.250.000
	4.2	Molduras entre pared y techo y entre pared y pared de yeso	ml	5.000	38.150	190.750.000
72102508-003	5	**Revestidos**				
	5.1	Azulejo de 15 x 15 cm	m2	150	163.500	24.525.000
	5.2	Azulejo de 20 x 30 cm	m2	250	163.500	40.875.000
	5.3	De granito natural en planchas	m2	350	1.144.500	400.575.000
	5.4	Cantonera de plástico de 2,00 mts.	ml	400	103.550	41.420.000
72131601-009	6	**Pisos (Provisión y Colocación)**				
	6.1	Contrapisos de cascotes	m2	980	43.600	42.728.000
	6.2	Carpeta para piso	m2	980	59.950	58.751.000
	6.3	Piso de Granito 30x 30 con pulido	m2	200	207.100	41.420.000
	6.4	Piso de granito para escalera	m2	80	272.500	21.800.000
	6.5	Piso tejuelita	m2	200	152.600	30.520.000
	6.6	Piso cerámico de 53x53 cm	m2	300	207.100	62.130.000
	6.7	Piso porcelanato de 60x60 cm	m2	400	250.700	100.280.000
	6.8	Provisión y colocación de piso porcelanato antideslizante 60x60	m2	1.250	272.500	340.625.000
	6.9	Colocación de empedrado tipo adoquin	m2	200	70.850	14.170.000
72101607-005	7	**Zócalos**				
	7.1	De granito base gris con pulido	ml	60	87.200	5.232.000
	7.2	De porcelanato	ml	80	163.500	13.080.000
72101601-002	8	**Cielorrasos**				
	8.1	Cielorrasos de yeso junta tomada	m2	2.100	228.900	480.690.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luis Vittale de Wagenar
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento
Dirección de Infraestructura

72102602-007	9	**Mamparas**				
	9.1	Mamparas ciegas roca yeso incluye Aberturas herrajes y cerraduras	m2	260	403.300	104.858.000
	9.2	Mamparas vidriadas roca yeso incluye Aberturas herrajes y cerraduras	m2	260	468.700	121.862.000
72102201-016	10	**Instalación Eléctrica**				
	10.1	Desmontaje de circuitos eléctricos externos	ml	1.000	21.800	21.800.000
	10.2	Desmontaje de equipos fluorescentes	un	1.500	21.800	32.700.000
	10.3	Provisión y colocación de electroductos y cajas de conexión	ml	9.500	32.700	310.650.000
	10.4	Provisión e instalación de tomas corrientes comunes con cableado de 4mm2	boc	3.000	98.100	294.300.000
	10.5	Alimentación de circuitos de luces	boc	1.500	163.500	245.250.000
	10.6	Provisión e instalación de tomacorrientes tipo schucko con cableado de 4 mm2	boc	5.505	163.500	900.067.500
	10.7	Alimentación de circuitos de tomacorrientes para computadoras	boc	1.000	163.500	163.500.000
	10.8	Provisión e instalación de conductores de 4 mm2 (rollos de 100 m)	Un	500	305.200	152.600.000
	10.9	Provisión e instalación de conductores de 6 mm2 (rollos de 100 m)	un	100	403.300	40.330.000
	10.10	Provisión e instalación de conductores de 10 mm2 (rollos de 100 m)	un	50	708.500	35.425.000
	10.11	Provisión de conductores NYY de 4 x 95 mm2	ml	400	327.000	130.800.000
	10.12	Provisión de conductores NYY de 4 x 50 mm2	ml	400	196.200	78.480.000
	10.13	Provisión de conductores NYY de 4 x 25 mm2	ml	200	130.800	26.160.000
	10.14	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM monofásicas de 16 a 32 A	un	1.500	113.796	170.694.000
	10.15	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM monofásicas de 3 x 63 A	un	50	169.278	8.463.900
	10.16	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM trifásicas de 3x20 a 3x32 A	un	500	375.724	187.862.000
	10.17	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM trifásicas de 3x100 A	un	50	1.410.024	70.501.200
	10.18	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM trifásicas de 3x250 A	un	50	3.444.945	172.247.250
	10.19	Provisión montaje y puesta en funcionamiento de llaves TM trifásicas de 3x2500 A	un	2	35.970.000	71.940.000
	10.20	Provisión y colocación de artefactos de iluminación tipo panel led de adosar de 30x120	un	350	713.079	249.577.650
	10.21	Provisión y colocación de artefactos de iluminación tipo panel led de embutir de 30x120	un	550	738.585	406.221.750
	10.22	Provisión y colocación de artefactos de fluorescentes de 2x40 W con tapa acrílica de adosar	un	300	367.657	110.297.100
	10.23	Provisión y colocación de artefactos de fluorescentes de 2x40 W con tapa acrílica de embutir	un	300	468.428	140.528.250
	10.24	Alimentación de circuitos de Acondicionador de Aire	boc	60	206.337	12.380.220
	10.25	Alimentación de ducha eléctrica	boc	50	206.337	10.316.850
7213601-011	11	**Instalación sanitaria**				
	11.1	Desmonte de cañerías de bajada de desagüe. pluvial en fachadas	ml	340	49.050	16.677.000
	11.2	Provisión y colocación de caños de bajada des pluvial en fachada PVC	ml	340	85.020	28.906.800
	11.3	desmonte de cañerías de agua corriente en mal estado	ml	150	54.500	8.175.000
	11.4	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 1/2" con accesorios	ml	400	98.100	39.240.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Hermindo Ramón Rivas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Luis Vittale de Wagener
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento
Dirección de Infraestructura

	11.5	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 3/4" con accesorios	ml	700	104.640	73.248.000
	11.6	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 1" con accesorios	ml	700	119.900	83.930.000
	11.7	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 1 1/2" con accesorios	ml	650	163.500	106.275.000
	11.7	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 2" con accesorios	ml	650	201.650	131.072.500
	11.8	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 2 1/2" con accesorios	ml	600	272.500	163.500.000
	11.9	Provisión y colocación de cañerías termo fusión de 3" con accesorios	ml	450	327.000	147.150.000
	11.10	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 3"	un	30	1.798.501	53.955.030
	11.11	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 2 1/2"	un	30	1.629.551	48.886.530
	11.12	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 2 1/4"	un	35	1.520.551	53.219.285
	11.13	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 2"	un	40	555.902	22.236.080
	11.14	Substitución de Llaves de paso galvanizado de 1 1/2""	un	50	441.451	22.072.550
	11.15	Desmonte de cañerías de desagüe cloacal hierro fundido	ml	90	54.500	4.905.000
	11.16	Prov. Y montaje de cañerías de desagüe cloacal Galvanizado	ml	90	337.900	30.411.000
	11.17	Limpieza general de registros cloacales	un	15	163.500	2.452.500
	11.18	Limpieza general de registros Pluviales	un	15	141.700	2.125.500
	11.19	Destranque y limpieza de cañerías cloacales externas	ml	150	54.500	8.175.000
	11.20	Destranque y limpieza de cañerías pluviales externas	ml	150	43.600	6.540.000
72102602-001	12	**Carpintería de madera y metálica**				
	12.1	Provisión y colocación de marcos de chapa doblada	ml	890	158.050	140.664.500
	12.2	Provisión y colocación de aberturas de madera de 0,70x2,10	un	30	654.000	19.620.000
	12.3	Provisión y colocación de aberturas de madera de 0,80x2,11	un	30	763.000	22.890.000
	12.4	Provisión y colocación de aberturas de madera de 0,90x2,12	un	50	981.000	49.050.000
	12.5	Provisión y colocación de aberturas de madera de 1,00x2,13	un	30	1.526.000	45.780.000
	12.6	Provisión y colocación de aberturas de madera de 1,10x2,14	un	30	1.635.000	49.050.000
	12.7	Reparación de aberturas de madera	un	80	327.000	26.160.000
	12.8	Cambio de herrajes en aberturas	un	60	272.500	16.350.000
	12.9	Cambio de herrajes vaivén en aberturas	un	60	218.000	13.080.000
	12.10	Cambio de cerraduras a cilindro en aberturas	un	100	305.200	30.520.000
72131601-009	13	**Provisión y Colocación de pisos vinílicos**				
	13.1	Piso vinílicos en rollo para uso hospitalario de e=3 mm con cepillado de puertas	m2	23.860	189.491	4.521.255.260
	13.2	Piso vinílicos 30 x 30 de e=3 mm con cepilladlo de puerta	m2	6.000	181.914	1.091.484.000
	13.3	Zócalo de vinílicos sanitario	ml	350	24.256	8.489.600
	13.4	Retiro de los pisos vinílicos a ser sustituidos	m2	30.000	6.633	198.990.000
	13.5	Carpeta para piso vinílicos	m2	30.000	47.373	1.421.190.000
	13.6	Terminales para umbrales	ml	600	47.373	28.423.800
	13.7	Piso vinílicos de uso quirúrgico, en rollo con junta sellada	m2	2.100	311.260	653.646.000
	13.8	Sellador acrílico como base directa del vinílicos	m2	30.000	53.764	1.612.920.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Hermino Ramón Rivas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Luján Vitale de Wugene
Asistencia Técnica y Dpto. Mantenimiento

	13.9	Colocación de burlete de goma a media caña y sellador acrílico	ml	1.400	49.519	69.326.600
	13.10	Provisión y colocación de guarda camillas de protección de pared PVC	ml	5.000	176.853	884.265.000
MONTO ADJUDICADO: DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS CINCO. (Iva Incluido)						**19.221.060.705**

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LPN SBE N° 168/16: GS 19.221.060.705.- (GUARANÍES DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS CINCO) IVA INCLUIDO.

16. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
Abog. María Alejandra Daumas
Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Lujan Vitale de Wagener
Asistencia Técnica - Dpto. Mantenimiento
Dirección
Ing. María Lujan Vitale
Representante de Dirección de Insfraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Herminio Ramón Rivas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Lic. Herminio Ramon Rivas
Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones